



## **ANPE APUESTA POR UN CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN DE SECUNDARIA EN ANDALUCÍA**

El 23 de marzo de 2011 se ha celebrado en el SERCLA (Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía) un Acto de Conciliación para la Constitución de la Mesa negociadora del futuro Convenio del Profesorado de Religión de Andalucía.

En dicho Acto, ANPE ha apoyado la constitución, a la mayor brevedad posible, de la citada Mesa.

Una vez más ANPE-ANDALUCÍA ha apostado por la mejora de las condiciones laborales del Colectivo de Profesores de Religión, maltratado durante tanto tiempo, y confía en la voluntad de todas las partes para que el futuro Convenio de este Colectivo recoja todas las necesidades que en reiteradas ocasiones hemos reivindicado.

Felicitemos a todas las partes que han apoyado la negociación de este Convenio y pedimos el apoyo de todo el profesorado de Religión para tener la fuerza necesaria y poder negociar con valentía y claridad, defendiendo siempre los intereses profesionales del colectivo y la dignidad que merece la asignatura que imparte.

Adjuntamos a este Comunicado copia del ACTA.

**El procedimiento ha finalizado CON AVENIENCIA, al haber alcanzado las partes el acuerdo siguiente:**

**El proceso de negociación del Convenio Colectivo de los profesores de Religión que prestan su servicio para la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se iniciará una vez celebradas las elecciones sindicales, aproximadamente en la primera semana de junio de 2011.**

Sevilla, 23 de marzo de 2011.

**ANPE-ANDALUCÍA**